

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA:	2
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En la oficina de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Vista Alegre, a los 09 días del mes de AGOSTO del año 2024, en el local municipal, a las 10:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO 04, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 10-2024-MPVA/CS-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es CONSULTORIA DE OBRA denominado: CONSULTORIA DE SUPERVISION DE LA OBRA DENOMINADA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA EN EL SECTOR DEL PORVENIR ALTO DISTRITO DE VISTA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE NASCA DEL DEPARTAMENTO DE ICA, presentadas para su proceso de admisión, calificación y evaluación de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. JAIME WILLIAM ALARCON CONEJO	Titular	x	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			
Primer Miembro	ING. GERALDINE DORIS GUINEA ESPINOZA	Titular	x	Dependencia:	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
		Suplente			
Segundo Miembro	ABOG. CARLOS ALEJANDRO SANTISTEBAN HARO	Titular	x	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
1	FERNANDEZ ESPINOZA YOHNNY ELIAS	10214303243	
2	SOLDEVILLA CHOQUE CARLOS ENRIQUE	10214526595	
3	ORMEÑO CALDERON HERNAN FERNANDO	10214623345	
4	CABRERA ESPINOZA MARLO ALEX	10215462558	
5	ESTEBAN TALLA GUILLERMO	10218685141	
6	VILCA PALOMINO GIOVANNI DORILA	10221001058	
7	MATIAS GARCIA JORGE CALIXTO	10418164668	
8	MANUYAMA ALIAGA CRISTIAN ROBERT	10425650021	
9	PERALTA PUMAPILLO JORGE GODOFREDO	10442295021	
10	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	20518861604	
11	JGP CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C.	20534861185	
12	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	20555976268	
13	BIOCIVIL E.I.R.L.	20604810486	
14	PENDULO INGENIEROS E.I.R.L.	20605064966	
15	CONINBEC S.A.C.	20612608645	

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron electrónicamente las ofertas siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	ESTEBAN TALLA GUILLERMO	30/07/2024	17:53:32

Jaime Alarcon

[Signature]

[Signature]

2	FORLAN III (CONFORMADO POR: FERNANDEZ ESPINOZA YOHNNY ELIAS Y ALDORADIN CARRASCO WILLIAM LEONCIO)	30/07/2024	21:53:45
3	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	30/07/2024	12:56:31
4	CONSORCIO SUPERVISOR DEL PORVENIR (CONFORMADO POR: BIOCIVIL E.I.R.L. Y PROSIVIAL S.A.C.)	30/07/2024	20:52:54

6 Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas de los mencionados postores, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	FORLAN III (CONFORMADO POR: FERNANDEZ ESPINOZA YOHNNY ELIAS Y ALDORADIN CARRASCO WILLIAM LEONCIO)	De revisada la Oferta en el Anexo N°06, el postor agrega "NOTA: LA OFERTA ECONOMICA ES VIGENTE AL MES DE JUNIO 2024", habiéndose calculado antes de la convocatoria, la cual se realizo el 09/07/2024, siendo un documento inexacto, además hace el agregado de la nota por lo consiguiente se indica los postores deberán respetar y ceñirse a consignar la información solicitada en las bases definitivas, considerando la suficiente diligencia en el llenado de éste, a fin de evitar omisiones o algún error material o formal en los documentos que presente, según el artículo 60 de la ley de contrataciones del estado en su numeral 60.4. En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación, en ese sentido, la oferta se considera como NO ADMITIDA.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	ESTEBAN TALLA GUILLERMO	CONSULTORIA DE SUPERVISION DE LA OBRA DENOMINADA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA EN EL SECTOR DEL PORVENIR ALTO DISTRITO DE VISTA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE NASCA DEL DEPARTAMENTO DE ICA
1	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	CONSULTORIA DE SUPERVISION DE LA OBRA DENOMINADA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA EN EL SECTOR DEL PORVENIR ALTO DISTRITO DE VISTA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE NASCA DEL DEPARTAMENTO DE ICA
1	CONSORCIO SUPERVISOR DEL PORVENIR (CONFORMADO POR: BIOCIVIL E.I.R.L. Y PROSIVIAL S.A.C.)	CONSULTORIA DE SUPERVISION DE LA OBRA DENOMINADA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA EN EL SECTOR DEL PORVENIR ALTO DISTRITO DE VISTA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE NASCA DEL DEPARTAMENTO DE ICA

9 CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la admisión, el comité de selección determinó si los postores cumplen con los requisito de calificacion con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	ESTEBAN TALLA GUILLERMO	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE NO CUMPLE

Fernando

Gerardo

[Signature]

A	CAPACIDAD LEGAL (HABILITACION)	X	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	

9.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL (HABILITACION)	X		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA	

9.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO SUPERVISOR DEL PORVENIR (CONFORMADO POR: BIOCIVIL E.I.R.L. Y PROSIVIAL S.A.C.)		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL (HABILITACION)	X		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA	

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	ESTEBAN TALLA GUILLERMO	
FACTORES DE EVALUACION:			PUNTAJES
EVALUACION TECNICA (A)			
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			70.00
B. METOLOGIA PROPUESTA			0.00
Total			70.00
PONDERACION C1=0.80			56.00
POSTOR NO SUPERA PUNTAJE MINIMO DE 80 PUNTOS, PARA ACCEDER A LA EVALUACION ECONOMICA			
EVALUACION ECONOMICA (B)			
A. PRECIO			
Total			
PONDERACION C2=0.20			

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	
FACTORES DE EVALUACION:			PUNTAJES
EVALUACION TECNICA (A)			
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			30.00
B. METOLOGIA PROPUESTA			30.00
Total			60.00
PONDERACION C1=0.80			48.00
POSTOR NO SUPERA PUNTAJE MINIMO DE 80 PUNTOS, PARA ACCEDER A LA EVALUACION ECONOMICA			
EVALUACION ECONOMICA (B)			
A. PRECIO			
Total			
PONDERACION C2=0.20			

Juan Mercon

[Signature]

[Signature]

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CONSORCIO SUPERVISOR DEL PORVENIR (CONFORMADO POR: BIOCIVIL E.I.R.L. Y PROSIVIAL S.A.C.)
FACTORES DE EVALUACION:		PUNTAJES
EVALUACION TECNICA (A)		
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		70.00
B. METOLOGIA PROPUESTA		30.00
Total		100.00
PONDERACION C1=0.80		80.00
EVALUACION ECONOMICA (B)		
A. PRECIO		100.00
Total		100.00
PONDERACION C2=0.20		20.00
Puntaje (A+B)		100.00
BONIFICACION REMYPE		5.00
Total		105.00

10	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO SUPERVISOR DEL PORVENIR (CONFORMADO POR: BIOCIVIL E.I.R.L. Y PROSIVIAL S.A.C.)	105.00

12	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, emiten el resultado para continúe con los factores de evaluación de la oferta técnica y económica.	

 ING. JAIME WILLIAM ALARCON CONEJO Presidente Titular	
 ING. GERALDINE DORIS GUINEA ESPINOZA Primer Miembro Titular	
 Abog. Carlos Alejandro Santisteban Haro Segundo Miembro Titular	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VISTA ALEGRE

ANEXO 01 : CUADRO

ADMISIBILIDAD			REQUISITOS DE CALIFICACION				
N°	EMPRESA O CONSORCIO	RUC	Anexo 01, 02, 03, 04 Y 06	Anexo 05 Promesa de Consortio	Resultado	CAPACIDAD LEGAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
1	ESTEBAN TALLA GUILERMO	10218685141	CUMPLE	NO CORRESPONDE	ADMITIDO	CUMPLE	CUMPLE
2	FORLAN III (CONFORMADO POR: FERNANDEZ ESPINOZA YOHNNY ELIAS Y ALDORADIN CARRASCO WILLIAM LEONCIO)	10214303243 10214232273	De revisada la Oferta en el Anexo N°06, el postor agrega "NOTA: LA OFERTA ECONOMICA ES VIGENTE AL MES DE JUNIO 2024", habiendose calculado antes de la convocatoria, la cual se realizo el 09/07/2024, siendo un documento inexacto; ademas hace el agregado de la nota por lo consiguiente se indica los postores deberán respetar y certificar a consignar la información solicitada en las bases definitivas, considerando la suficiente diligencia en el llenado de éste, a fin de evitar omisiones o algún error material o formal en los documentos que presente, según el artículo 60 de la ley de contrataciones del estado en su numeral 60.4. En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rubrica y la foliación, en ese sentido, la oferta se considera como NO ADMITIDA.	CUMPLE	NO ADMITIDO	CUMPLE	CONTRATO 02, FOLIO 27 AL 30, NO SE VISUALIZA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO POR PARTE DE LA ENTIDAD, DOCUMENTO INEXACTO, NO ACREDITA. CONTRATO 03, FOLIO 38 AL 43, EN EL CONTRATO NO INDICA EL TIPO DE CONSULTORIA DE OBRA, DOCUMENTO INEXACTO, NO ACREDITA. CONTRATO 04, PERIODO QUE BRINDO EL SERVICIO 27 DE JUNIO DEL 2013 AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2013, SEGUN LAS BASES DEFINITIVAS, EN EL CASO DE SERVICIOS DE SUPERVISION EN EJECUCION, SOLO SE CONSIDERA COMO EXPERIENCIA LA PARTE DEL CONTRATO QUE HAYA SIDO EJECUTADA DURANTE LOS DIEZ (10) AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACION DE OFERTAS, DEBIENDO ADJUNTARSE COPIA DE LAS CONFORMIDADES CORRESPONDIENTES A TAL PARTE O LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE PAGO CANCELADOS, PRESENTA CERTIFICADO, DOCUMENTO INEXACTO, NO VALIDO. CONTRATO 05, PERIODO QUE BRINDO EL SERVICIO 07/09/2013 AL 28/12/2013, SEGUN LAS BASES DEFINITIVAS, EN EL CASO DE SERVICIOS DE SUPERVISION EN EJECUCION, SOLO SE CONSIDERA COMO EXPERIENCIA LA PARTE DEL CONTRATO QUE HAYA SIDO EJECUTADA DURANTE LOS DIEZ (10) AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACION DE OFERTAS, DEBIENDO ADJUNTARSE COPIA DE LAS CONFORMIDADES CORRESPONDIENTES A TAL PARTE O LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE PAGO CANCELADOS, PRESENTA CONSTANCIA DE PRESTACION, DOCUMENTO INEXACTO, NO VALIDO. EXPERIENCIA: SI/45.777.25.

O COMPARATIVO

FACTORES DE EVALUACION												
CONDICION	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD2	METODOLOGIA PROPUESTA	TOTAL (A)	Puntaje Técnico (A=0,8)	Precio	TOTAL (B)	Puntaje Economico (B=0,2)	Puntaje (A+B)	REMYPE 5%	REPPCD Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION	ORDEN DE PRELACION
CALIFICA	70.00	. No desarrolla la metodología (según los puntos contemplados en las bases administrativas).	70.00	56.00	86,580.90	No supera puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos.						
NO CALIFICA					86,580.90							

Ferni Alvarez

Ferni

[Signature]

	<p>3</p> <p>MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC</p>	<p>20518861604</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>ADMITIDO</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CONTRATO 02, MONTO CONTRACTUAL, DIFIERE DEL MONTO FACTURADO, NO ADJUNTA CONFORMIDAD O CONSTANCIA DE PRESTACION DEL SERVICIO DONDE ACREDITE SI LA OBRA FUE CULMINADA O PORQUE SOLO SE FACTURO TAL MONTO, DOCUMENTO INEXACTO, NO VALIDO.</p> <p>CONTRATO 05, PERIODO QUE BRINDO EL SERVICIO DEL 16 DE ABRIL AL 16 DE JULIO DEL 2013, SEGUN LAS BASES DEFINITIVAS, EN EL CASO DE SERVICIOS DE SUPERVISION EN EJECUCION, SOLO SE CONSIDERA COMO EXPERIENCIA LA PARTE DEL CONTRATO QUE HAYA SIDO EJECUTADA DURANTE LOS DIEZ (10) AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACION DE OFERTAS, DEBIENDO ADJUNTARSE COPIA DE LAS CONFORMIDADES CORRESPONDIENTES A TAL PARTE O LOS RESPECTIVOS COMPROMISOS DE PAGO CANCELADOS, PRESENTA CONSTANCIA DE PRESTACION, DOCUMENTO INEXACTO, NO VALIDO.</p> <p>CONTRATO 06, SEGUN PLAZO DEL SERVICIO DEL 16 DE ENERO DEL 2013 AL 22 DE JULIO DEL 2013, SEGUN CONSTANCIA DE SERVICIO INDICA ACTA DE RECEPCION 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, EGUN LAS BASES DEFINITIVAS, EN EL CASO DE SERVICIOS DE SUPERVISION EN EJECUCION, SOLO SE CONSIDERA COMO EXPERIENCIA LA PARTE DEL CONTRATO QUE HAYA SIDO EJECUTADA DURANTE LOS DIEZ (10) AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACION DE OFERTAS, DEBIENDO ADJUNTARSE COPIA DE LAS CONFORMIDADES CORRESPONDIENTES A TAL PARTE O LOS RESPECTIVOS COMPROMISOS DE PAGO CANCELADOS, PRESENTA CONSTANCIA DE PRESTACION, DOCUMENTO INEXACTO, NO VALIDO.</p> <p>EXPERIENCIA: SI/179.567.95</p>
<p>4</p> <p>CONSORCIO SUPERVISOR DEL PORVENIR (CONFORMADO POR: BIOCIVIL E.I.R.L. Y PROSIVAL S.A.C.)</p>	<p>20604810486 20602309127</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>ADMITIDO</p>	<p>CUMPLE</p>	

Francisco...

[Signature]

[Signature]

CAUFICA	70.00	30.00	100.00	80.00	86,580.90	100.00	20.00	100.00	5.00	SI	105.00	1
CAUFICA	30.00	30.00	60.00	48.00	86,580.90	No supera puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos.						

Favi Mercado

Carpe

[Signature]

FORMATO N° 24

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: CONSULTORÍA DE OBRAS

1	NÚMERO DE ACTA	3
----------	-----------------------	---

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En la oficina de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Vista Alegre, a los 09 días del mes de AGOSTO del año 2024, en el local municipal, a las 12:20 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO 04, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 10-2024-MPVA/CS-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es CONSULTORIA DE OBRA denominado: CONSULTORIA DE SUPERVISION DE LA OBRA DENOMINADA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA EN EL SECTOR DEL PORVENIR ALTO DISTRITO DE VISTA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE NASCA DEL DEPARTAMENTO DE ICA, a fin de efectuar LA BUENA PRO.</p>
----------	---

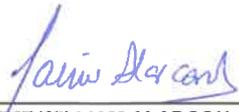
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. JAIME WILLIAM ALARCON CONEJO	Titular	x	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			
Primer Miembro	ING. GERALDINE DORIS GUINEA ESPINOZA	Titular	x	Dependencia:	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
		Suplente			
Segundo Miembro	ABOG. CARLOS ALEJANDRO SANTISTEBAN HARO	Titular	x	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

4	RESULTADO DE LA CALIFICACION Y EVALUACION	
De acuerdo con los resultados de la evaluación y calificado, se tiene los siguientes postores:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto Ofertado
	CONSORCIO SUPERVISOR DEL PORVENIR (CONFORMADO POR: BIOCIVIL E.I.R.L. Y PROSIVIAL S.A.C.)	S/86,580.90

5	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la evaluación y calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO SUPERVISOR DEL PORVENIR (CONFORMADO POR: BIOCIVIL E.I.R.L. Y PROSIVIAL S.A.C.)	S/86,580.90

6	BASE LEGAL
	Artículo 75° y 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."

7	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del comité de selección por unanimidad, otorgan la buena pro del procedimiento de selección.

8	 <hr/> ING. JAIME WILLIAM ALARCON CONEJO Presidente Titular
	 <hr/> ING. GERALDINE DORIS GUINEA ESPINOZA Primer Miembro Titular
	 <hr/> Abog. Carlos Alejandro Santisteban Haro Segundo Miembro Titular
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN